



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.10

Bogotá D.C., 12 de junio de 2026

Señor

JUAN CARLOS JAIMES ACERO

Representante Legal de la firma PALO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. BIC.

Carrera 27 Nro. 36 -38 Oficina 209

palo.arquitecturaingenieria@gmail.com

Bogotá D.C

Asunto: notificación inicio ejecución del contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10208-26.

De manera atenta me permito notificar al señor contratista, la suscripción de la aprobación garantía única del contrato de consultoría del asunto, cuyo objeto es la **“INTERVENTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DEL COMANDO DE POLICÍA ARAUCA FASE III, INCLUYE EL REDISEÑO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN DEL COMPLEJO”**, los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, *“Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”*, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el **“PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN”** y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el **“SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”**, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Firma:

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN

Teléfono: 5159000

diraf.guged@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA